

Tegucigalpa, M.D.C. Martes 01 de noviembre, 2022

NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia y en atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública informo que el programa de Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola (SCITA) en cuanto a lo que se refiere en:

1. **Concesiones**
2. **Fideicomisos**
3. **Deuda y Morosidad**
4. **Subasta de Obras**

NO APLICAN en el Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola (SCITA), para el mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,



Seal of the Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola (SCITA) with the text: "SISTEMA DE CENTROS DE INNOVACION TECNOLOGICA Y AGRICOLA", "GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA", "TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS".

LIC. HÉCTOR ROBERTO SOLORZANO BARCELONA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SISTEMA DE CENTROS DE INNOVACION TECNOLOGICA Y AGRICOLA
(SCITA)